GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **GESTIÓN DE EMPRESAS CULTURALES**
Código: 102626
Plan de estudios: **GRADUADO/A EN GESTIÓN CULTURAL POR LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA** Curso: 3
Materia: GESTIÓN DE EMPRESAS
Carácter: OBLIGATORIA
Duración: PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS: 6.0
Horas de trabajo presencial: 60
Porcentaje de presencialidad: 40.0%
Horas de trabajo no presencial: 90
Plataforma virtual: https://moodle.uco.es/

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: ALONSO GARCÍA, MARÍA MERCEDES (Coordinador)
Departamento: ESTADÍSTICA, ECONOMETRÍA, INVESTIGACIÓN OPERATIVA, ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS Y
Área: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
Ubicación del despacho: Facultad de Ciencias del Trabajo
E-Mail: ep2algam@uco.es
Teléfono: 957212510

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna especificada

COMPETENCIAS

CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CE10	Diseño, producción y comercialización de productos, proyectos y actividades culturales.
CE15	Conocimientos del sector profesional y empresarial de la cultura y de las redes profesionales de la gestión cultural.
CE25	Gestión de equipamientos culturales.

OBJETIVOS

Aplicación de metodologías de planificación, programación y control de proyectos a la gestión de empresas culturales.
Estudio de los fundamentos de la estrategia empresarial, con especial atención a los siguientes aspectos: análisis externo e interno; formulación del diagnóstico estratégico; elaboracion de la estrategia.
Dominar la organización y gestión de cualquier tipo de evento y proceso cultural.
Análizar os recursos y fases de un proyecto cultural.

GUÍA DOCENTE

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

Tema 1: Fundamentos de Dirección estratégica y política de empresa.
Tema 2: Objetivos y valores de la empresa
Tema 3: Análisis externo.
Tema 4: Análisis interno.
Tema 5. Naturaleza y fuentes de la ventaja competititva.
Tema 6. Direcciones y métodos de desarrollo

2. Contenidos prácticos

Casos prácticos y problemas de los contenidos teóricos.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Educación de calidad
Igualdad de género
Trabajo decente y crecimiento económico
Industria, innovación e infraestructura
Reducción de las desigualdades
Ciudades y comunidades sostenibles
Alianzas para lograr los objetivos

METODOLOGÍA

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

El profesor estudiará individualmente las circunstancias del alumno y decidirá sobre si en su caso es necesaria, o no lo es, la adaptación de la metodología y evaluación.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Actividades de evaluación	5	-	5
Actividades de expresión escrita	-	5	5
Actividades de expresión oral	5	5	10
Lección magistral	30	-	30
Trabajos en grupo (cooperativo)	5	5	10
Total horas:	***45***	***15***	***60***

GUÍA DOCENTE

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Búsqueda de información	10
Consultas bibliográficas	10
Ejercicios	10
Estudio	40
Problemas	10
Trabajo de grupo	10
Total horas:	***90***

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos
Presentaciones PowerPoint
Referencias Bibliográficas

Aclaraciones

Se utilizara la plataforma moodle para compartir información y recursos con el alumnado.

EVALUACIÓN

Competencias	Debate	Estudio de casos	Exámenes
CB3	X	X	X
CE10	X	X	X
CE15	X	X	X
CE25	X	X	X
Total (100%)	***10%***	***20%***	***70%***
Nota mínima (*)	***5***	***5***	***5***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

GUÍA DOCENTE

Método de valoración de la asistencia:

Se valorará la participación activa del alumno con un 10% de la calificación final, la asistencia es obligatoria, debiendo superar el 70% de las sesiones.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

La participación activa computa con un 10% de la nota global.
El análisis de documentos y estudios de casos computan 20%. Deberán realizarse en grupo o individualmente, según los ejercicios programados en la asignatura. Algunos de los trabajos deberán ser expuestos en clase, para lo que el profesor realizará la asignación correspondiente.

Las diferentes calificaciones serán válidas durante el curso académico y para la primera convocatoria extraordinaria

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

La participación activa computa con un 10% de la nota global.
El análisis de documentos y estudios de casos computan 20%. Deberán realizarse en grupo o individualmente, según los ejercicios programados en la asignatura. Algunos de los trabajos deberán ser expuestos en clase, para lo que el profesor realizará la asignación correspondiente.
Las diferentes calificaciones serán válidas durante el curso académico y para la primera convocatoria extraordinaria

Aclaraciones sobre la evaluación de la primera convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

Las evaluaciones extraordinarias se regiran segun Reglamento Académico de los Estudios de Grado
En la primera convocatoria extraordinaria la evaluación se regirá con los criterios de las convocatorias ordinarias
En convocatoria extraordinaria de finalización de estudios el instrumento de evaluación será un examen con una

GUÍA DOCENTE

ponderación del 100%

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Los procedimientos según Reglamento UCO

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

Guerras Martin L.A y Navas Lo´pez, J.E. (2016): «Los Fundamentos dela Dirección Estratégica».

2. Bibliografía complementaria

Bouquillion, P., & Bustamante, E. (2011). Las industrias creativas: amenazas sobre la cultura digital. Barcelona: Editorial Gedisa.

Zallo, R. (2011). Estructuras de la comunicación y de la cultura políticas para la era digital. Barcelona: Editorial Gedisa.

Bolaño, C. (2013). Industria cultural, información y capitalismo. Barcelona: Editorial Gedisa.

Fundación Telefónica (2011): Economía de las industrias culturales en español. Colección Fundación Telefónica, Ed. Ariel

Thompson, A.A. et al (2017). Administración estratégica, teoróa y casos. Ed. McGraw Hill

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Criterios de evaluación comunes

CRONOGRAMA

Periodo	Actividades de evaluación	Actividades de expresión escrita	Actividades de expresión oral	Lección magistral	Trabajos en grupo (cooperativo)
20220912ª	0,0	0,0	1,2	3,0	0,0
20220926ª	0,0	0,0	1,2	4,0	0,0
20221010ª	1,0	2,0	1,2	4,0	2,0
20221024ª	0,0	0,0	1,2	4,0	0,0
20221107ª	1,0	0,0	1,2	4,0	2,0
20221121ª	0,0	1,0	1,2	4,0	2,0
20221205ª	1,0	2,0	1,3	4,0	2,0
20221219ª	2,0	0,0	1,5	3,0	2,0
Total horas:	***5,0***	***5,0***	***10,0***	***30,0***	***10,0***

GUÍA DOCENTE

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO A

El escenario A, se corresponde con una menor actividad académica presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limite el aforo permitido en las aulas.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine, en todo lo posible, las clases presenciales en aula y las clases presenciales por videoconferencia (sesiones síncronas) que se impartirán en el horario aprobado por el Centro. La distribución temporal de las actividades que se llevarán a cabo de forma presencial en aula y presencial por videoconferencia estará determinado por el Centro en función del aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento.

EVALUACIÓN

Competencias	Debate	Estudio de casos	Exámenes
CB3	X	X	X
CE10	X	X	X
CE15	X	X	X
CE25	X	X	X
Total (100%)	***15%***	***25%***	***60%***
Nota mínima (*)	***4***	***4***	***4***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Método de valoración de la asistencia (Escenario A):

Se valorará la participación activa del alumno con un 15% de la calificación final, la asistencia es obligatoria, debiendo superar el 70% de las sesiones.

GUÍA DOCENTE

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario A):

La participación activa computa con un 15% de la nota global.

El análisis de documentos y estudios de casos computan 25%. Deberán realizarse en grupo o individualmente, según los ejercicios programados en la asignatura. Algunos de los trabajos deberán ser expuestos en clase, para lo que el profesor realizará la asignación correspondiente.

Las diferentes calificaciones serán válidas durante el curso académico y para la primera convocatoria extraordinaria

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario A):

La participación activa computa con un 15% de la nota global.

El análisis de documentos y estudios de casos computan 25%. Deberán realizarse en grupo o individualmente, según los ejercicios programados en la asignatura. Algunos de los trabajos deberán ser expuestos en clase, para lo que el profesor realizará la asignación correspondiente.

Las diferentes calificaciones serán válidas durante el curso académico y para la primera convocatoria extraordinaria

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO B

El escenario B, contempla la suspensión de la actividad presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario B

La actividad docente presencial se llevará a cabo por videoconferencia (sesiones síncronas) en el horario aprobado por el Centro. Se propondrán actividades alternativas para los grupos reducidos que garanticen la adquisición de las competencias de esa asignatura.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Debate	Estudio de casos	Exámenes
CB3	X	X	X
CE10	X	X	X
CE15	X	X	X
CE25	X	X	X
Total (100%)	***15%***	***25%***	***60%***
Nota mínima (*)	***4***	***4***	***4***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Herramientas Moodle	Case Studies	Debate	Exams
Attendance	X	X	
Forum		X	
Questionnaire	X		X
Surveys and predefined surveys	X		
Task	X	X	
Videoconference	X		

Método de valoración de la asistencia (Escenario B):

Se valorará la participación activa del alumno con un 15% de la calificación final, la asistencia es obligatoria, debiendo superar el 70% de las sesiones.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario B):

La participación activa computa con un 15% de la nota global.

El análisis de documentos y estudios de casos computan 25%. Deberán realizarse en grupo o individualmente, según los ejercicios programados en la asignatura. Algunos de los trabajos deberán ser expuestos en clase, para lo que el profesor realizará la asignación correspondiente.

Las diferentes calificaciones serán válidas durante el curso académico y para la primera convocatoria extraordinaria

GUÍA DOCENTE

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario B):

La participación activa computa con un 15% de la nota global.

El análisis de documentos y estudios de casos computan 25%. Deberán realizarse en grupo o individualmente, según los ejercicios programados en la asignatura. Algunos de los trabajos deberán ser expuestos en clase, para lo que el profesor realizará la asignación correspondiente.

Las diferentes calificaciones serán válidas durante el curso académico y para la primera convocatoria extraordinaria